



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AGRUPACIÓN DE CLUBES DE BRIDGE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En Madrid, siendo las 11:00 horas del sábado 17 de junio de 2023, se reúne la Asamblea General de BCM Online, atendiendo a la convocatoria que a tal fin se hizo en tiempo y forma con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Asamblea.
2. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales.
3. Presentación del presupuesto 2023.
4. Presentación del Calendario 2023.
5. Ruegos y Preguntas

1. Lectura del Acta de la última Asamblea.

Se procede a su aprobación por unanimidad.

Eduardo Molero toma la palabra y agradece que la nueva Junta se haga cargo de BCM tras la dimisión de Fernando Isla. Comprende que la nueva Junta esté todavía organizándose y tiene la certeza que la gente confía en ella.

2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de situación a 31/12/2022.

Toma la palabra Nuria Romaguera. Recuerda que en el año 2022 había otra Junta Directiva. Está presente en la Asamblea D. Javier Díaz Grande que es el contable de BCM y podrá responder a las preguntas.

En el presupuesto de 2022, se presupuestó 34.200€ de ingresos por licencias y fueron 35.118€, se presupuestó 400€ en el campeonato de parejas y al final se ingresó 392,28€ y se presupuestó 400 en el Zonal Centro y en el Campeonato de Equipos de Madrid y se ingresó 230,66€.

En cuanto a los gastos, estaba contemplado en el presupuesto la revista y material publicitario, pero se decidió destinar estos importes a más cursos subvencionados de bridge.

El resto de gastos son los normales del año, la web, la gestoría, los gastos bancarios, seguros, así como los suministros de oficina (pilas, tóner, etc.).



El resultado es de -1.215,95€.

Estás son las cuentas transmitidas por la antigua Junta. Pedro Rodríguez-Cano se incorporó en BCM a primeros de febrero y el resto de miembros de la Junta tomó contacto a primeros de marzo.

Quedan aprobadas las cuentas de 2022.

3. Presupuesto 2023:

Se ha subido para el presupuesto la partida de personal por el incremento del salario mínimo y seguros sociales, por lo que pasa de 17.000€ a 19.000€.

Javier Díaz Grande comenta que nunca ha subido el alquiler de la oficina y que los gastos generales no creen que suban mucho.

Pedro Rodríguez-Cano añade que los ingresos por licencias son menores debido a que la AEB ha eliminado la subvención por licencia senior (a partir 80 años). Hay 150 licencias senior que asume BCM (AEB se lleva 25€ y BCM 5€).

Otra parte importante del presupuesto son los cursos subvencionados. Se quieren organizar de forma más eficiente, por lo que se ha sacado una nueva normativa para mejorar la organización.

La AEB ya no subvenciona el último nivel (sólo lo subvenciona BCM, pero siempre y cuando dichos alumnos se federen) por lo que para BCM es un poco más gravoso. De todas formas, se quiere seguir con los cursos que están dando muy buenos resultados y que para el futuro del bridge en nuestra comunidad serán una ayuda importante.

Patricia Fuentes toma la palabra y comenta que se empezaba en septiembre el nivel 0 pero que en enero no habrá de nuevo nivel 0; si no se hace el curso en enero se perderían muchos alumnos. En enero de este año, en el Eurobridge se apuntaron 40 alumnos.

Nuria Romaguera apunta que en principio se había planteado así para evitar que los alumnos repitiesen cursos, pero que, probablemente, en enero se organicen nuevos cursos.



Lola Mingot le pregunta a Patricia Fuentes como han ido los cursos ha impartido. Patricia comenta que en el nivel 0 hay mucha gente que abandona, pero el que hace el intermedio realiza también el final y ya está enganchado. En el curso que acaba de terminar nivel final, han terminado 11 con mucho interés, que siguen jugando y que se les ha quedado corto las 30 clases.

Nuria Romaguera dice que es cantera para los profesores. Patricia Fuentes comenta que los jugadores luego no quieren pagar clases de 4 jugadores y que siguen con clases grupales.

María Gómez de las Cortinas defiende los cursos organizados por la Junta anterior, que se interrumpieron por la pandemia, pero la iniciativa era muy buena y que le parece bien mejorarlos.

Por otro lado, se propone volver a cobrar el canon a los clubes y subir la cuota a los federados 5€ al año.

Javier Díaz Grande pregunta si estos 5€ se los quedaba íntegramente BCM y se confirma que así es.

El 2024 es año olímpico y coincide también con el europeo. Los equipos españoles reciben, hasta ahora, una subvención insignificante por parte de la AEB y ligada siempre a sus resultados. La Junta Directiva ha pensado subvencionar a los equipos madrileños (unos 1000€ por equipo).

Patricia Fuentes pregunta cuantas licencias hay. Se hacen las cuentas sobre 1800 licencias, 9000 € más para BCM. Hay Damas, Open, Mixtos y Seniors (4 europeos y 4 olimpiadas). Cree que hay que dejar claras las condiciones para la subvención. Se acuerda subvencionar solo por jugador madrileño.

María Gómez de las Cortinas comenta que este gasto le parece elevado para el presupuesto de BCM y que no ve que esto sirva para fomentar el bridge.

Javier Díaz Grande comenta que, si se diera más publicidad a nuestros equipos que juegan estos campeonatos sería un aliciente para todos los jugadores españoles de bridge.



Eduardo Molero comenta que es una ayuda para fomentar que los jugadores participen en las pruebas internacionales y que se pueden compaginar las dos cosas.

Nuria Romaguera propone subvencionar 200€ por jugador madrileño.

Patricia pregunta cuando se sabe los equipos clasificados para el europeo y la olimpiada y se le comenta que esto depende de la AEB.

Pedro Rodríguez-Cano dice que no se ha aprobado aún la subida de la cuota. A Patricia Fuentes le parece que muy grande la partida, aunque entiende que se necesita más dinero, sobre todo con la disminución de ingresos de los seniors. Le parece mucho dinero para destinarlo todo a la subvención de los torneos internacionales. María Gómez de las Cortinas pregunta si a los seniors se les sube la cuota y se dice que no. Se deja de ingresar 8€ por licencia senior.

Queda aprobada la subida de la cuota de 5€ al año.

4. Calendario 2023:

Sólo queda pendiente el Campeonato de Equipos de Madrid el 6 al 8 de octubre.

5. Ruegos y preguntas:

Nuria Romaguera anuncia que el Campeonato de España de Parejas será en Madrid. La AEB le ha trasladado que, si BCM quiere ayudar a organizarlo, se tiene que poner en contacto con María Gómez de las Cortinas que pregunta a los asistentes si pueden ayudarla a encontrar alguna sede. Se comenta la posibilidad de organizarlo en la Carpa del Club de Campo y José María Cantero mirará las fechas disponibles. También comenta que siempre ha sido en junio y se quiere adelantar a abril.

El calendario de la AEB se rige por el Campeonato de España. Añade que habrá 6 fechas más disponibles al eliminarse los Zonales. Patricia Fuentes puntualiza que serán sólo 4, pues las otras 2 serán para la organización de los 2 clasificatorios Online para la final al Campeonato de Equipos de España.

Pedro Rodríguez-Cano dice que como no hay Zonales, BCM tendría que promocionar algún torneo.



Nuria Romaguera comenta que BCM no puede organizar sin fechas. María Gómez de las Cortinas dice que se pueden organizar las ideas, pendientes de fecha, además un autonómico de Madrid es más importante que de otras ciudades. Puntualiza que la AEB no puede publicar los torneos hasta no tener el calendario del fútbol pues la participación baja si coincide con un Real Madrid – Barça y esto suele saberse después del verano. Continúa que, aun así, se puede hacer una previsión de los torneos que BCM quiere organizar a falta de cerrar las fechas, y eso si es torneo nacional, si es autonómico no hay problema.

Nuria Romaguera añade que la antigua Junta decidió que los Campeonatos de Equipos y Parejas de Madrid que hay ahora fueran nacionales por lo que todos los jugadores federados pueden participar. Si fuesen autonómicos, el premio se lo llevaría un federado madrileño. Pregunta a los asistentes que les parece mejor que los campeonatos sean nacionales u autonómicos.

María Gómez de las Cortinas propone mantener los 2 campeonatos nacionales existentes y organizar otros torneos autonómicos. Cree que es más importante hacer torneos que subvencionar a los jugadores que acuden a campeonatos internacionales. Nuria Romaguera comenta que son cada 2 o 4 años. María Gómez de las Cortinas comenta que no le gusta subir la cuota para pagar a los profesionales a lo que le responden que la mayoría de los jugadores que acuden no son profesionales.

Pedro Rodríguez-Cano dice que se sube la cuota para ayudar al bridge, no para pagar a unos jugadores.

María Gómez de las Cortinas añade la subida de la cuota le parece muy alta.

Nuria Romaguera propone organizar un torneo nuevo autonómico, no sabe si de parejas o de equipos.

Así mismo, propone otra reunión a principios de 2024 y Eduardo Molero añade que sería mejor en diciembre del 2023 para aprobar los presupuestos y el calendario de 2024.

Todos los presentes están de acuerdo.



A las 12h20 se da por finalizada la Asamblea.

D. Pedro Rodríguez-Cano
Presidente BCM

ANEXO ASISTENTES:

D. Pedro Rodríguez-Cano
D^a Nuria Romaguera
D^a María Dolores Mingot
D. Manuel Kindelan
D^a María Gómez de las Cortinas
D^a Patricia Fuentes
D. Eduardo Molero
D. José María Cantero
D. Javier Díaz Grande
D^a Beatriz Rosety (voto delegado a María Gómez de las Cortinas)
D. Francisco Navarro (voto delegado a María Gómez de las Cortinas)